

# Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO  
Oficio circular N° 113/2005-1

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

**D ESPACHADO**  
FEB 01 2005  
**D ESPACHADO**  
RECTORIA

## CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESION ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **11:00 horas del día viernes 18 de febrero de 2005**, en la Escuela de Artes, sito en Calzada Universidad N° 1, Fraccionamiento San Fernando, de la ciudad de **Tecate, Baja California**, bajo el siguiente:

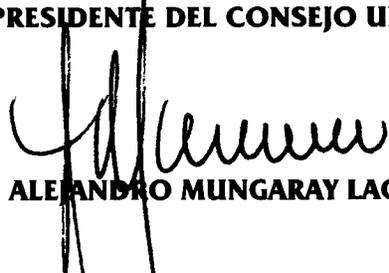
## ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación de la **Maestría en Tecnologías de la Información**, con su respectivo plan de estudios, que presentan la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali, Facultad de Contaduría y Administración Tijuana, Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, Facultad de Ciencias y Facultad de Ingeniería Ensenada.
5. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de reestructuración de la **Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal**, con su respectivo plan de estudios, que presenta el Instituto de Ciencias Agrícolas.
6. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación de la **Maestría y Doctorado en Biomedicina y Nutrición**, con su respectivo plan de estudios, que presentan la Escuela de Enfermería, Facultad de Medicina Mexicali, Facultad de Medicina Tijuana, Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, Facultad de Odontología Mexicali y Facultad de Odontología Tijuana.

# Universidad Autónoma de Baja California

7. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, la propuesta de Normas Complementarias al Reglamento General de Estudios de Posgrado, que presenta la Facultad de Derecho, campus Mexicali.
8. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la solicitud para nombrar el Laboratorio de Corrosión del Instituto de Ingeniería, como **M.C. José Antonio Sampedro García**, que presenta dicho Instituto.
9. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la solicitud para nombrar la Sala de Gimnasia, próxima a inaugurarse en el campus Mexicali, como **E.D. Eduardo Carmona Valenzuela**, que presenta la Escuela de Deportes.
10. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta como candidato a recibir el nombramiento de *Doctor Honoris Causa*, para el **arquitecto Alejandro Luna Ledesma** presentada por la Escuela de Artes.
11. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta como candidato a recibir el nombramiento de *Doctor Honoris Causa*, para el **doctor Juan Ignacio Palacio Morena**, que presenta la Facultad de Economía.
12. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta como candidato a recibir el nombramiento *Profesor Emérito*, para el **doctor Juan Manuel Medina López**, que presenta la Facultad de Economía.
13. Designación de la persona que sustituirá al **doctor Alberto Padilla Sánchez**, como miembro de la Junta de Gobierno, en los términos de los artículos 20 de la Ley Orgánica y 31 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
14. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E  
Mexicali, Baja California, febrero 1º de 2005.  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

  
DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA.



RECTORIA

Nota : De acuerdo a lo convenido en la sesión ordinaria de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al orden del día, en la página electrónica de la Universidad: [www.uabc.mx/consejo\\_universitario](http://www.uabc.mx/consejo_universitario). Los consejeros que estén en la imposibilidad de acceder la información, favor de solicitar la versión electrónica, en las oficinas regionales de Vicerrectoría.